

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.092

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Domingo 4 de Febrero de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite. El Estado lo exige para sus obras. Depósito exclusivo en Almería. CASA FORBORA, Martínez Campos, 17 y 19.

Aviso.

La Confección Sevillana situada en la Puerta de Purchena, pone en conocimiento del público y muy particularmente de su distinguida clientela, que por causa de reforma y mejora del local destinado a la misma, queda provisionalmente habilitada la sección de ultramarinos para la venta de dulce, pues no afectando la reforma a sus obradores o talleres, éstos siguen trabajando igual que de costumbre. Además, en la sucursal situada en el bulevar número 44, hay siempre un completo surtido de todo lo concerniente al ramo de confitería.

Los azufres y los sulfatos

Son tantos los problemas a resolver en nuestra comarca, que toda la atención que pongan en ellos las autoridades, será poca para lograr que no sobrevengan conflictos, porque desgraciadamente entre los españoles está siempre el vigor de no acordarnos de Santa Bárbara hasta que truena. El problema de la curación de las parras de embeque, mediante el azufre y el sulfato, es uno de los más importantes y que conviene resolver por completo. Sabido es que la Junta de Subsistencias se ha preocupado del azufre, incluyendo esta producción nacional entre sus tasas. Ello mereció, como era natural, el aplauso de los agricultores, que aleccionados y escarmentados por lo que ocurrió el año anterior, temían que en el presente, sin poder, tendrían que adquirirlos aún a precios más elevados. Recientemente se han hecho a la citada Junta de Subsistencias denuncias de exportarse en el Cabo de San Martín y con rumbo a Levante, cantidades de azufre. En vista de ello y comprobadas las denuncias, se ha dado orden a la Aduana, para que no se permita la exportación, cuya noticia ayer publicamos. También el Presidente de la Cámara Agrícola ha estado conferenciando con el Gobernador sobre este importante tema del abastecimiento provincial de azufre. Todo ello es digno de elogio.

Más, a nuestro entender, nada de esto podrá dar el resultado apetecido, si no se cuenta con las existencias necesarias para el consumo de los agricultores. En este punto culminante está el problema. Está bien, como hemos dicho, que se tase barato y que se prohíba la exportación, pero ni una cosa ni otra bastarán a resolver el problema que se avecina, si no hay existencia o producción bastante. Es esto principalmente y importante y que a nuestro juicio debe resolver la misma Junta de Subsistencias, para que con tiempo, que ya queda poco, sepan nuestros cultivadores de uvas lo que las espera. La Junta de Subsistencias, a nuestro modesto entender, debe hacer un recuento de las existencias actuales y de lo que puede arrojar la producción. Da otra manera resultará que algunos se podrán surtir bien y barato y otros mal y caro, y ello ha de producir un conflicto.

Respecto a los sulfatos, otra de las materias indispensables para nuestra riqueza agrícola o frutera, aún cuando ella por no ser de producción provincial no puede ser objeto de tasa por parte de la Junta de Subsistencias, es preciso que se abastezca nuestro mercado. El año anterior, el Gobierno, aún cuando lo hizo mal, porque enca-

reció los precios que había en los mercados, no dejó de preocuparse de tan interesante asunto. ¿Pasará lo mismo en este año?

Como los parraleros nuestros andan desunidos y no tienen su necesaria asociación, faltan estas iniciativas para estar al tanto de lo que pueda suceder. ¿Quién, pues, se va a encargar de gestionar el abastecimiento de sulfatos para las necesidades de la agricultura almeriense?

Solo faltan ya dos meses para poner en práctica los medios curativos de las vides. Llegará este tiempo y entonces, como siempre, apremiados por la necesidad, se resolverán estas áridas cuestiones, como se puede. Esta es nuestra ética e idiosincrasia especial. El no pensar nunca en el porvenir y luego lamentarnos de muchas cosas que nos ocurren por nuestra falta de celo y previsión.

DE CORREOS.

Aprobados sin plaza.

Por desgracia para nosotros, todas las cartas llegan en España a su destino. Esto quiere decir que en este sector de nuestra administración pública no rechazan las ruedas. Todo el mundo cumple con un deber en Correos; pero hay también en la calle gente que está dispuesta a secundar a los que están dentro. Estos son los opositores sin plaza, que recurren a vosotros para que desde aquí hablémos al señor Francisco Rodríguez.

El leerá estos datos que nos mandan y verá si hay manera de ampliar las plazas de Correos.

Como el señor Francisco es, además de funcionario, escritor, y por lo tanto tiene sus ribetes de poeta, comprenderá que no tenía razón aquel otro vate que dijo:

«mi carta que es feliz, pues va a buscaros...»

Porque el que le busca a uno es el cartero, hombre sufrido y de fino olfato que a veces saludamos en la escalera cuando él sube a un cuarto piso con una carta en la mano, resignado y dispuesto a entregarla.

Pero de lo que se trata sin más vueltas, es que se han aprobado en Correos 565 señores y sólo se les ha dado plaza a 200.

Quedan fuera 365, que se están acordando todos los días del señor Francisco Rodríguez.

Hay en España 724 oficinas postales de las cuales 500 tienen un solo empleado. Como el servicio de Correos está admirablemente organizado, estos funcionarios se deben estar matando. Hay 1.158 oficiales de Correos, y hacen falta, según nuestras cuentas, 1.134 más.

Hay en correos un ingreso de 36 millones de pesetas, y el gasto asciende a ocho millones. Sobran 29.

No sabemos las cuentas que se

estará echando a estas horas el señor Francisco; pero estas que hemos recibido nosotros parece que están bien.

CONDICIONES

El tren de sondeo.

En nuestro número de ayer dimos cuenta de que muy en breve se reanudarán los trabajos artesanos para alumbramiento de aguas en término de Gador.

La casa a quien le ha sido adjudicado el trabajo es la de Fustes hermanos.

Creemos de oportunidad publicar nuevamente las condiciones técnicas, bajo las cuales se firmó por el Gobierno la escritura de adquisición del tren de sondeo.

Hé aquí dichas condiciones técnicas:

Primera El tren de sonda ha de tener la capacidad necesaria para alcanzar profundidades hasta 300 metros, e irá provisto de los aparatos necesarios para poder perforar por percusión hasta una profundidad de 100 metros, y por rotación hasta los 300.

Segunda La perforación por percusión deberá poder ejecutarse con un diámetro inicial alrededor de 200 milímetros, y final alrededor de 200 milímetros, con otra sección intermedia.

Esta percusión deberá poder hacerse, bien sea a la cuerda o con varillas rígidas, que permitan el trabajo en seco o hidráulico a presión.

Tercera El trabajo de rotación deberá verificarse con granalla. El diámetro inicial para la rotación será alrededor de 135 milímetros, y el menor o final alrededor de 80 milímetros con una sección intermedia, por lo menos.

Cuarta Tanto para la percusión como para la rotación, el tren de sonda deberá estar provisto, por lo menos, de doble hermenal.

Quinta El tren de sondeo estará provisto de instrumental completo de salvamento y del necesario para introducción y arranque de tuberías.

Sexta Formará parte también del tren de sondeo, el castillete necesario, así como el emplazamiento cubierto para toda la maquinaria.

Séptima Además del cabrestante y aparato de rotación que sean necesarios, el tren de sondeo irá provisto de las bombas indispensables para el trabajo con inyección de agua.

Octava El motor que ha de formar parte del tren será de explosión, de gasolina o creosota, dando preferencia a este último combustible y estará provisto de los aparatos necesarios para su refrigeración.

Novena Toda la sonda propiamente dicha con motor, cabrestante y aparato de rotación, irá montada en un carretón de fácil transporte.

Décima Formarán parte del tren de sondeo como aparatos y efectos destinados a reparaciones, por lo menos los siguientes: Una fragua con fuelle y yunque y su instrumental accesorio. Juegos de terrajas, llaves y martillos.

Crónica científica

(De nuestro servicio especial)

El gas de agua

El Concejo Municipal de París ha recibido un proyecto relativo a la instauración de un nuevo régimen de calefacción y alumbrado de gas.

Se trata del gas de agua, que se produce ya desde hace muchos años en varios países, principalmente en los Estados Unidos, donde la abundancia de antracita y de pozos de petróleo permite obtener cantidades considerables de gas del agua carburado.

El principio de su preparación es el siguiente: Se hace pasar vapor

de agua sobre carbón en forma de antracita o de cok a cierta temperatura y el resultado es óxido de carbono e hidrógeno en partes iguales.

Para fabricar gas por medio del agua, se puede elegir entre dos métodos. El primero, casi abandonado hoy, consiste en enviar vapor de agua a tubos que contienen carbón incandescente y calentado exteriormente.

En el segundo, el cok encerrado en esos depósitos se eleva a la incandescencia por una corriente de aire durante algunos minutos; luego se hace pasar al vapor de agua. La reacción se produce entonces, pero como el cok se extingue poco a poco, es preciso de vez en cuando reavivarlo, inyectándole aire.

El gas obtenido de este modo, una vez purificado, es una mezcla de hidrógeno, óxido de carbono, ácido carbónico y azoe.

El óxido de carbono se presenta en una proporción variable, según la temperatura a que se ha producido la reacción, pero siempre elevada. Se sabe que éste gas es tanto más temible cuanto que ningún olor lo denuncia. Intoxica el organismo sin que la víctima se aperceba. Se fija sobre la hemoglobina de glóbulos rojos de la sangre y la transforma en opicarlo-hemoglobina, que impide totalmente la absorción del oxígeno del aire y por lo tanto produce la asfixia. Respirando a ciertas dosis provoca una muerte casi instantánea.

Cuando el gas de agua, corra noche y día por las conducciones de plomo a través de las habitaciones que peligro no llevará consigo. Los accidentes mortales no son raros en los Estados Unidos. Se ha tratado de corregir los grandes inconvenientes que presenta el gas de agua normal por dos medios: disminuyendo su proporción de óxido de carbono, a fin de hacerlo menos nocivo en caso de fuga, o suministrándole un olor particular.

Para lo primero, se mezcla el gas que se va a purificar a vapor de agua a muy alta temperatura y se pone en contacto con óxido de hierro al rojo, el cual transformará una parte del óxido de carbono en ácido carbónico, del que se le priva mediante agua de cal, por ejemplo. Así un gas de agua que contenga al principio 40 por 100 de óxido de carbono no es gas, al fin de la operación, mas que una mezcla inofensiva.

El segundo procedimiento consiste en dar olor al gas añadiéndole productos como las carbilaminas que impresionan de modo muy vivo y desagradable el nervio olfativo.

A pesar de estas precauciones, una fuga de gas de agua será más nociva que una de gas ordinario. El gas de agua presenta también respecto del gas de hulla inferioridades de cierta importancia para el consumidor. Su poder calorífico es mucho menor. Mientras que el metro de gas ordinario produce 5.250 calorías, el gas de agua no suministra más que 2.884.

Da además una luz menos viva, y por añadidura para emplearla en el alumbrado hay que envasarlo. A este efecto, al salir del generador se le mezcla con aceite pesado y luego se le hace atravesar por una cámara incandescente. El hidrocarburo resulta así incandescente. Las razones que se pueden aducir en pró del gas de agua son la modestidad de su precio de coste y la importante economía que se realiza en la instalación de las fábricas. Pero el argumento que hoy puede parecer decisivo, es la facilidad que este procedimiento ofrece para restringir el consumo de la hulla, puesto que se puede utilizar su residuo: el cok.

Dr. Traveller.

Géneros de punto

visitad EL FENIX y encontraréis precios muy reducidos. Escamez y Morillas, Tiendas, 4, Almería

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

Aceite de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega.

se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Noticias mineras DE LA GUERRA

Registros

Ayer se solicitaron de este Gobierno civil, los siguientes registros mineros:

Por don Juan Espinosa Bonilla, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi Pepe», número 33 853, paraje Cerro de Enmedio, término de Gérgal.

Y por don Francisco Sevilla Márquez, 15 pertenencias de mineral plomífero o granito, con el título «Soledad», número 33 854, paraje Cuesta del Capitán, término de Pulpi.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento:

Oficio del Capellan de San Antón, invitando al Ayuntamiento a la procesión que en honor de Nuestra Señora de Lourdes tendrá lugar el 11 del actual.

—Escrito del Director del Banco de España de Crédito sobre cancelación de una fianza hipotecaria.

—Cuenta de 11460 pesetas por cristales colocados en el Cuartel.

—Idem de 130 35 por mantenimiento de las caballerías del Ayuntamiento en el mes de Enero.

—Escrito de don Gabriel Salmerón, solicitando se le dé de baja en el padrón vecinal.

—Idem del Recaudador del reparto vecinal, solicitando la liquidación por tener que ausentarse de Almería, y pidiendo la devolución de su fianza.

—Factura de 1 470 pesetas, por el banquete dado al Excmo. señor Ministro de la Guerra.

—Idem de 28 pesetas, por un tablón para el Ayuntamiento.

—Idem de 139 pesetas, por pinturas en la Casa Consistorial.

—Idem de 193 pesetas, por carros invertidos en el arreglo de varias calles.

—Idem de 6191 por jornales en el arreglo de varias calles.

—Idem de 200 pesetas, por el arreglo, flores y macetas para el Excmo. Ayuntamiento.

—Lista de electores de compromisarios para Senadores.

—Distribución de fondos para el presente mes.

—Varios informes de la Comisión de Ornato.

—Recepción definitiva de las obras de reforma en la plaza de la Catedral.

—Cuenta de 21 pesetas, por cuatro gorras para los empleados de la Casa de Socorro.

La notificación de la Nota a España.—Aviso a los navegantes españoles.

La Gaceta ha publicado el siguiente aviso del ministerio de Marina:

«Aviso a los navegantes.—Los Gobiernos de Alemania y de Austria-Hungría han comunicado al de España, en Nota recibida el día 31 de Enero pasado, lo siguiente.

«Los Imperios centrales y sus aliados cortarán todo tráfico marítimo de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, y a este efecto impedirán a partir del 1.º de Febrero de 1917, toda navegación, y por todos los medios, en una zona de prohibición determinada.»

En ejecución de este proyecto, se procederá sin otro aviso, y por cualquier arma, a la interrupción de todo tráfico marítimo alrededor de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, así como, en el Mediterráneo oriental, en las zonas de prohibición indicadas a continuación:

1) Zona de prohibición de paso: La línea que limita esta zona se extiende a una distancia de 20 millas de la costa holandesa, hasta el buque faro británico Terschellin; sigue el meridiano del buque faro Torschellin, hasta Usire; después pasa por el punto 62º Norte y 0º longitud, hasta 62º Norte y 5º Oeste; alcanza un punto situado tres millas al Sur de la punta meridional de las Islas Heare; pasa por el punto 62º Norte y 10º Oeste al punto 61º Norte y 15º Oeste; continúa de 57º Norte y 20º Oeste, hasta 47º Norte y 20º Oeste al punto 13º Norte y 15º Oeste, y sigue el paralelo de latitud 13º Norte, hasta 20 millas del Cabo de Finisterre, y se extiende, finalmente, a una distancia de 20 millas de la costa septentrional de España, hasta la frontera francesa.

2) El Mediterráneo es declarado zona de guerra.

Quedan, sin embargo, a la navegación neutral las aguas al Oeste de la línea que va del punto de Espigueto al punto de 38º, 20' Norte y 6º Este, así como al Norte y al Oeste de una zona que se extiende en una anchura de 60 millas de la costa del Norte de África, a partir de 2º Oeste.

Esta zona comunica con Grecia por un paso de 20 millas de ancho al Norte respecto al Este de la línea siguiente: 38º Norte y 6º Este a 38º Norte y 10º Este; a 37º Norte y 11º, 30' Este; y a 34º Norte y 22º, 30' Este. De este punto comunica con las aguas territoriales

de Grecia una faja de 20 millas de ancho al Oeste de los 22° 30'.

Los buques neutrales que navegan en los parajes en cuestión, lo harán a su propio riesgo y peligro.

Han sido adoptadas disposiciones a fin de que sea concedido un plazo conveniente a los buques neutrales destinados a puertos de una zona prohibida, que se encuentren el 1.º de Febrero en las proximidades de ésta.

Sin embargo, sería de la mayor urgencia, que, por todos los medios posibles, los buques en cuestión fuesen prevenidos y dirigidos a otra parte.

Los buques neutrales fondeados en los puertos de las zonas prohibidas, tendrán la misma facultad de salir de ellos, con tal que aparezcan antes de la fecha de 5 de Febrero, y sigan la ruta más corta para llegar a aguas libres.

Madrid 31 de Enero de 1917.—El director general de Navegación, Ignacio Pintado.

El transporte por convoyes

Se asegura, ante el posible recrudescimiento de la campaña submarina alemana, que esto inspirará a los aliados de la necesidad de adoptar nuevas medidas para proteger su comercio.

Como es natural, éste proseguirá como hasta ahora, con la sola diferencia de que los barcos mercantes se unirán, para ir convoyados por buques de guerra, y acaso por submarinos.

Será, sin duda, ésta una de las primeras determinaciones adoptadas contra las nuevas resoluciones alemanas.

La cosa no es nueva, porque es sabido que antiguamente, cuando la seguridad en los mares no existía, a causa de los corsarios, se iban los galeones de comercio escoltados por navíos armados, que protegían a aquellos contra cualquier ataque.

Las zonas de bloqueo

La parte del Mar Atlántico comprendida en la ampliación del bloqueo, tiene a partir de las costas holandesas, puerto de Amsterdam, hasta el Meridiano de los 20° Oeste (350 millas de la costa de Irlanda) una anchura de 870 millas y una longitud de 1 300 millas, desde el paralelo correspondiente a la latitud de las islas Feroe, pertenecientes a Dinamarca, hasta el punto en que el Meridiano de 15° Oeste corta el paralelo de 43° Norte; punto situado a 250 millas al Oeste de las costas de Galicia.

La faja de dicha zona en que es lícita la navegación, o sean millas, equivalen a la distancia comprendida entre San Sebastián y Biarritz, o entre Tarifa y Tánger, por ejemplo.

En el Mediterráneo comprende las costas de Italia, de Argelia y Túnez, encontrándose el paso para Grecia desde la parte comprendida entre Túnez y el Sur de Sicilia hasta la entrada del Mar Jónico.

El puerto de Falmouth, cuyo acceso por los buques americanos se autoriza, es el más occidental de Inglaterra, a 15 millas del Cabo Lizard y a 40 del puerto de Plymouth.

En cuanto al puerto de Southwold, por el que semanalmente podrá establecerse un servicio de vapores desde el puerto holandés de Flesinga, se encuentra a 80 millas de éste, a la entrada del Mar del Norte, y a 155 kilómetros al Oeste de Londres.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para mañana

Causa del juzgado de Purchana, contra José Francisco Giménez Lozano, sobre parricidio.—Abogado, don Alejo Muñoz; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Suspensión

Por falta de asistencia de jurados se suspendió ayer en la Sección segunda, la vista de una causa instruida en el juzgado de Huercal Overa contra José Pérez Beizunces, acusado del delito de robo.

La vista ha sido señalada para otro cuatrimestre.

Una carta

Sr. Dr. DE LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y respetable amigo: En los periódicos locales de hoy y dando cuenta de una reunión en el Círculo Mercantil e industrial, se manifiesta haberse dirigido una petición al Excmo. Señor Ministro de la Gobernación en forma telegráfica relacionada con nuestra primera autoridad, civil y como entre los nombres que

se reseñan está el de mi modesta persona, ruego a usted la inserción en el periódico que tan dignamente dirige, de estas cuatro letras para hacer constar, que sin perjuicio de mi protesta contra los procedimientos con el pueblo de Almería de la empresa Lebon y Compañía, son todos mis respetos y consideraciones para el señor Gobernador civil, en quien reconozco dotes extraordinarias para el puesto que desempeña por su honradez y caballerosidad, y por tanto no puedo autorizar nada que pueda redundar en menos cabo del respeto que le debo como vecino de Almería y como empleado que soy de esta Exma. Diputación provincial.

Gracias por la inserción y se repite muy suyo afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.—Eduardo Rodríguez Sánchez.

Almería 3 de Febrero de 1917.

Juzgado municipal

Día 3 Nacimientos.

Matilde Guirado López, Josefa Rosa Magaña, Nicolás Moreno López, Juan Arenas Segura, Emilio Herrera Sánchez y Jesús Oliván Muñoz.

Defunciones.

Melchor Campos Salas, María Gómez Merino y Francisco Linares Martínez.

Casamientos

Ninguno.

MUY RICO.

Valdepeñas tinto o blanco de mesa. Un litro 45 céntimos; cuatro litros 1'65, una arroba 6'50. Embotellado, buena presentación, diez céntimos más por litro. Servicio a domicilio. Café Suizo.

En Alhama.

Una gran mejora.

Ampliamos las noticias que ayer publicamos, sobre las obras de la fuente principal de la pintoresca villa de Alhama, de esta provincia, con el siguiente relato:

Invitados por el Ayuntamiento de Alhama, fueron el viernes a dicho pueblo el Gobernador civil señor Testor, don Manuel Esteban, don Andrés Cassinello, Presidente de la Diputación señor Soler, ingeniero jefe de Minas señor Mellán, don José González Egea, don Andrés López, don Francisco Navarro, don Carlos Pérez Burillo, don Juan Vilaspeña, don Enrique Salmerón y don Juan Esteban, para asistir al solemne acto de colocar la primera piedra de las obras de prolongación de la fuente principal, que no solo ha de servir para el abastecimiento público, sino para el riego de una gran extensión de terrenos.

A las once de la mañana llegaron a Alhama, donde les esperaba el pueblo entero, con su Ayuntamiento, autoridades y banda de música. Es imposible dar nombres, como lo es también describir el entusiasmo de aquel pueblo, cuyos gritos se confundían con el estampido de los cohetes, el voltear de las campanas y las notas alegres de la música.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento, donde se efectuaron las presentaciones de rúbrica. El Gobernador tuvo que dirigir la palabra al pueblo desde el balcón central del Ayuntamiento. También habló a requerimientos insistentes de la concurrencia, don Manuel Esteban.

Después de la solemne función religiosa, tuvo lugar la colocación de la primera piedra de las obras. Fue un acto imponente, presenciado por más de tres mil personas. El cura párroco señor Canton, asistido del clero principal, bendijo la piedra, y el Gobernador señor Testor hizo correr la polea bajando lentamente el bloque al sitio destinado, mientras la multitud prorrumpla en aplausos extruendosos y la banda de música ejecutaba la marcha real.

A las dos de la tarde tuvo lugar en el hermoso salón del balneario el banquete, ofrecido por el Ayuntamiento al señor Testor. A él asistieron todos los invitados de Almería, el Ayuntamiento de Alhama en pleno, todas las autoridades y las más significadas personalidades del pueblo. Es imposible citar nombres. La presidencia la ocupó el señor Testor, teniendo a su derecha al Alcalde de Alhama, Presidente de la Diputación, y primer teniente alcalde de Almería, y a su izquierda don Manuel Esteban, ingeniero jefe de Minas señor Mellán y Capitán de la Guardia Civil. La banda de música ejecutó

durante el banquete, escogidas composiciones musicales.

El abogado don Francisco López, en breves y sentidas frases, ofreció el banquete, siendo muy aplaudido.

Después habló el doctor Campani Giménez, dando lectura de cartas de eminentes geólogos que hace años expresaron la necesidad de acometer las obras que ahora se inician.

A petición de los amigos, hablaron después don Andrés Cassinello y don Manuel Esteban.

El señor Esteban dijo que no pensaba hablar por que los brindis debían estar suprimidos por disposición gubernativa, pero que lo hacía a requerimiento de los amigos, y para recoger, sin tonos de discurso y con la franqueza de una conversación amigable, el sentimiento de gratitud que veía flotar en aquel acto.

Expuso la gestión realizada para aprobar el proyecto y la labor del señor Testor para que Alhama tenga mas aguas que no lleven en sus claras ondas los horrores de la fiebre.

Ante la grandeza de la obra—dice el señor Esteban—pido a mis amigos que testimonien públicamente su gratitud a los señores Testor y Mellán, tributándoles un aplauso cariñoso.

No le parece bastante lo realizado, y enumera lo mucho que resta por hacer en la región andaluza. Solicita el esfuerzo de todos, y en un período de sentida elocuencia, ofrece su concurso para cuanto tienda a beneficiar a su tierra.

Don Andrés Cassinello felicitó al pueblo de Alhama por el acto tan brillante que realizaba y recordando la buena administración de aquel municipio que ha tenido siempre sobrantes en sus arcas; a sus expensas ha construido magníficas escuelas y oficinas públicas y ha mejorado notablemente la ciudad; hizo votos porque siguiera tal estado de prosperidad y se ofreció a ayudar todo noble esfuerzo en ese sentido.

Los señores Esteban y Cassinello, fueron muy aplaudidos.

Finalmente se levantó a hablar el señor Testor, que recordó los rúbricos estampados en las calles de Alhama y dijo que ellos sintetizan la historia de la patria. Habló de la superioridad que tienen los actos que allí se celebraban, sobre los actos puramente políticos.

Dedicó un recuerdo a la memoria del ilustre patriota don Nicolás Salmerón, nacido en Alhama, y terminó entre grandes aplausos de la concurrencia.

Concluido el banquete, el señor Testor visitó todos los edificios públicos, propiedad del Ayuntamiento, saliendo muy satisfecho de esa visita.

A las cuatro de la tarde concurre al Círculo liberal, donde le esperaban multitud de amigos y correligionarios, que acordaron dirigir al señor Silvela un expresivo telegrama.

Poco después de las cinco de la tarde, el señor Testor y los amigos que le acompañaban, emprendieron el regreso, siendo despedidos por las autoridades y el pueblo, con igual entusiasmo que a la llegada.

Movimiento marítimo

Día 3.

Entradas.

Vapor inglés «Mokta», de Malta, en lastre.

Idem italiano «Bellune», de Génova, en lastre.

Idem español «Torre del Oro», de Cartagena, con 18 pasajeros y carga general.

Despachados.

Vapor «Torre del Oro», para Málaga, con 18 pasajeros y carga general.

Idem portugués «Trafaria», para la mar, con carga general.

ENTERADOS...

Contestación del ministro.

He aquí el telegrama que ha recibido el ministro de Fomento, el Gobernador civil de la provincia: «Ministro de Fomento a Gobernador civil.

Recibi su telegrama en el que me transmite los deseos del Alcalde de Adra y debo decirle que se ha mandado redactar un proyecto de reparación de desperfectos ocasionados por avenidas anteriores en los actuales muros de encauzamiento para que eviten futuros daños».

¡Buena! Enterados, y conste que hay necesidad de esperar a que se redacte el proyecto.

Pues nuestros queridos compatriotas los vecinos de Adra, importante villa, deben esperar sentados a que se redacte el proyecto, que éste sea aprobado y que después tenga ejecución. Esperemos todos.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expositos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Provisión provincial.

Médico: don José Arigo Serrano.

Practicante: don Manuel Moriana.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión Laurean Geau, Enrique Torres Torres y Juan Pedro Santiago Cortés, y han sido puestos en libertad José Pérez Belzunces y Manuel Luque Olivares.

La situación era de 54 hombres y 5 mujeres.

HOMBRES

Faltos de energías, nervios-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, aleohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOEH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOEH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

De venta en todas las Farmacias

Junta del Puerto.

En segunda convocatoria, se reunió ayer tarde la Junta de Obras del Puerto, para celebrar su sesión mensual.

Presidió el señor Martínez Rodríguez (don Juan Antonio), asistiendo los señores González Ramírez, G. y López Rodríguez, Peon, Alvarez Redondo, Soler Bayona e Iribarne.

Leída el acta de la anterior, el señor Soler Bayona hizo una aclaración que apoyó el señor López Rodríguez.

Fué hecha la aclaración, aprobándose el acta.

Seguidamente dióse cuenta de los siguientes asuntos:

Telegrama de la Dirección general de Obras públicas, declarando vigente el presupuesto del año anterior hasta que se apruebe el plan económico para el actual. (Enterados).

Oficio del ingeniero director participando que ha nombrado patrón de las lanchas y botes al mariner Juan Callejón. (De conformidad).

Oficio del Director Facultativo proponiendo la modificación de la escollera de tercera clase por la de cuarta en las obras del trozo cuarto y de la rampa del varadero. (Que se tramita como correspondiente).

Oficio de Lebon y C. sobre el alumbrado del puerto.

(Se acordó pedir al Ayuntamiento una copia de la cláusula 28 del contrato y que los señores Iribarne y López Rodríguez, estudien el asunto).

Recurso de alzada presentado por don Eudoxio Santedalla, contra el acuerdo de la Junta, resolutorio del expediente instruido por el Inspector don Nicolás Orbe. (Que se tramita).

Escrito de don Eudoxio Santedalla ratificando el que presentó en 9 de Febrero 1916 en que solicitaba que fuese repuesto en su cargo una vez que la R. O. de 26 de Diciembre de 1916 era firme.

El señor Soler Bayona, propuso que se desechara el escrito del señor Santedalla.

El señor Iribarne protestó de que en la sesión anterior no se dió cuenta del escrito, porque lo presentó a su debido tiempo.

El señor López Rodríguez entendió que como en la sesión anterior se acordó la destitución definitiva, ya no había que tratar del asunto.

El señor Iribarne insistió en su protesta.

El señor Presidente manifestó que no se dió cuenta del escrito porque lo presentó el señor San-

taolalla después de redactado y publicado el orden del día.

(Fué desechado el escrito).

Oficio del Director facultativo acompañando un pliego de bases para concurso de suministro de carbón a la draga, informado favorablemente por la Comisión ejecutiva.

(De conformidad).

Relación de la recaudación de arbitrios en el mes de Enero.

El señor López Rodríguez insistió en que se debe obligar al pago enseguida a los deudores.

El señor Iribarne propuso que se siga el procedimiento de apremio enseguida contra los deudores, y además que se le diera certificado de los débitos y recaudación del año 1916.

(Así se acordó).

Cuenta de gastos por obras y servicios de la Junta en Enero. (Aprobados).

Estado de fondos de la Junta. (Enterados).

Señalamiento de día para la sesión siguiente.

(Acordóse que sea el día seis del próximo mes de Marzo.)

Y se levantó la sesión.

Libros recibidos

El indispensable al Abogado.

Nuestro buen amigo y colaborador, el culto abogado de Guadalejara señor Bravo y Lecea, nos ha remitido este año, como los anteriores, su libro que lleva por título el que encabeza estas líneas.

El trabajo de nuestro ilustrado colaborador es estensísimo y forma ya una biblioteca el gran número de tomos anualmente publicados por el mismo, en prueba de su aceptación, no solo de la gente letrada, sino de todos los que necesitan conocer las leyes de inexcusable conocimiento, ya que su ignorancia, según los preceptos del Código civil, no excusa de su cumplimiento.

Bravo y Lecea, facilita ese conocimiento. En orden alfabético, aparece perfectamente expuesta toda la legislación española vigente. De suerte, que en todo momento sobre cada una de las materias objeto de consulta, puede saberse cual es la ley o proyecto aplicable.

Como el libro goza de tan justa popularidad, no necesitamos recomendarlo. Damos solo la nota bibliográfica y felicitamos una vez más a su autor por su concienzudo y útil trabajo.

Servicios de la Policía

Ratero detenido

La policía detuvo ayer al conocido ratero, José Espin Martín (e) El Planista, por promover un fuerte escándalo y faltar a la moral en la vía pública.

Hospedero multado

El Gobernador civil señor Testor, ha multado en 50 pesetas a Salvador Sorrocha González (e) El Tejerinero, por ejercer la industria de hospedaje clandestino.

Reclamados

También ha detenido y puesto a disposición del Juez de Instrucción, por cuya autoridad estaban reclamados, Francisco Fernández Cabello (e) El Pincho y José Gómez Fernández (e) Torcuato.

Por amenazas

Además ha detenido a Manuel Galindo Hernández y otro, por promover un fuerte escándalo en la calle del Marco, cuestionando con varios argelinos, a los que amenazaron con un revolver.

Del hecho ha pasado parte el Jefe de Policía al Juzgado de Instrucción.

Accidentes, Incendios, Vida. SEGUROS TEODORO FERNANDEZ Bulvar, 79.

TEATRO

En Variedades

Anoche se estrenó en el teatro Variedades, por la compañía de Lorente, la comedia dramática en cuatro actos, de la que son autores los hermanos Alvarez Quintero, titulada «Cabrita que tira al monte...»

Los populares hermanos Quintero, han producido una obra sentimental, con románticos ribetes, como es la obra que se estrenó anoche en nuestro coliseo de Variedades.

«Me lo decla mi mare; cabrita que tira al monte no hay cabrero que la guarde».

En esta copia se han inspirado los señores Alvarez Quintero para dar a la escena dicha producción.

Ahora quieren que en medio de esa alegría andaluza que ellos han dado a conocer en toda su realidad a los que no sabían de nuestra tierra, sino por las leyendas, fiote, además, el ambiente triste.

Uno de esos dramas que a menudo acaceen, fué presentado anoche con el título «Cabrita que tira al monte».

Se trata de la traición de una mujer, de esas que, como las cabritas que tiran al monte, no hay cabrero que las guarde; un pensamiento en una copia flamenco, fuente de inspiración esta vez, como otras, de los lustres autores.

Son cuatro actos los que han necesitado para ir desarrollando la acción; pero, como siempre les ocurre, apesar de lo limitado del argumento, no obstante ser pocos los personajes puestos en juego, el público escucha con visible agrado el ameno diálogo.

La obra gustó mucho, no solo por el argumento sino también porque la representación fué esmerada.

Hoy se despide del público almeriense, la compañía de Lorente, que ha estado actuando varios meses.

Por la tarde a las cinco, se representará, por segunda vez, la historieta cómica en dos actos «Los Gabrieles» y por la noche, a las nueve, «Cabrita que tira al monte...»

Botica Central del Liceo José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua mineral.—Ortopedia.—Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Fiestas a San Blas.

Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar en la barriada de Balen, la procesión en honor de San Blas, que en dicho distrito se venera.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, la señora madre de nuestro amigo el Notario don Genaro Martín Cruz. A éste y demás familia enviamos nuestro pésame.

Los mejores vinos de Rieja, los de Bedegas Franco Españolas de Logroño.

Un herido.

Ayer tarde ingresó en el hospital, padeciendo una herida en el perietal derecho, a consecuencia de una pedrada, el joven de 19 años Gabriel de la Cruz Expósito, de la casa Expósito.

El suceso ocurrió al pretender unos gólfos en el Mercado arrebatarle los sacos que llevaba para cargar leñas para las cocinas del Hospital.

Una renuncia.

Ha renunciado el cargo de recaudador del reparto vecinal del año 1916, don Rafael Aguilera Sánchez, por tener que ausentarse de la capital.

Un almuerzo.

Esta tarde, a las dos, será obsequiado con un almuerzo por el gremio de dependientes de comercio, el discreto abogado don Joaquín López Pérez.

La fiesta que tendrá lugar en el teatro Apolo, será amenizada por la banda de música.

La fiebre de los negocios,

el exceso de las pasiones y las luchas sociales desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito. Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación, se curan radicalmente a los quince días usando el Jarabe Hipofosfito Salud.

Una petición.

Firmada por varios vendedores y remitentes de pescados de esta capital, se ha solicitado del Ayuntamiento que se les dé el nombre de «Luis Silvela» y «Conde de Villamonte» a dos calles de la localidad, por los servicios que han prestado a Almería.

Detenido.

La Guardia civil ha detenido en la villa de Iñar, al gitano Pascual Santiago Cortés, vecino de Instinción, cuyo individuo se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción del partido de Canjáyer.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

Unos dicen que Belmonte, otros Galillo, y no hay tal, la gracia es matar microbios como los mata el ZOTAL.

Reclamaciones.

Continúan presentándose en el Ayuntamiento reclamaciones contra los impuestos de inquilinato y patentes.

Traslado de vecindad.

Ayer presentó un escrito en el Ayuntamiento don Gabriel Salmerón de la Peña, solicitando que se le excluya del padrón de vecinos de Almería, por que trasladó su residencia a Dalías.

Por la boca se introducen los microbios que causan casi todas las enfermedades, como son: el tifus, gástricas, íasis, etc. Desinfectando la boca con «Licor del Polo», tendrás una garantía y, por decirlo así, una vacuna contra estas temibles enfermedades, al mismo tiempo que podrás exhibir una hermosa y sana dentadura

Inspector interino.

Interinamente se ha encargado de las inspecciones provincial y municipal de Sanidad, el conocido médico don Antonio Fernández Palacios.

Agricultura.

Conviene activar las plantaciones de los árboles frutales. Estos son en la mejor oportunidad. Es muy conocida y acreditada casa E. Veyrat Hermanos-Horticultores en Valencia, ofrece un inmenso surtido de frutales ingertados y de buen desarrollo en las más selectas variedades y las de mejor adaptación en este clima, a precios reducidos.

Tal como perales, manzanos, cielos, melvedoneros, albaricoques, granados, higueras, etc., etc. Disponen también de muchos olivos, naranjos, limoneros, algarrobos, etc.

Recomendamos también las semillas de hortalizas, las de flores y las de forrajes.

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 575. — Remington últimos modelos, a 500. — Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorios a precios baratísimo. — En un mes ¡27 máquinas vendidas!

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Andrés Corsino, ob.; José de Leonisa; Eutiquio, m.; Isidoro, m.; Fileas, ob.; Piloromo, Aquilino, Donato, Gelasio, mrs.; B. Juan de Britto, S. J., m.

La misa y el oficio divino son de la dominica septuagésima, con rito semi doble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

Jubileo de las 40 horas, en las Hermanitas de los Pobres.

PARA MAÑANA.—Stos. Agueda, v. g. m.; Pablo, Juan, Diego, S. J.; Francisco Blanco, mrs.; Isidoro, m.; Genulino, Albino, Avito, obispos.

La misa y el oficio divino son de Sta. Agueda, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Salud, en las Siervas de María.

Jubileo de las 40 horas, en las Hermanitas de los Pobres.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Alcohol desnaturalizado.

Botella de un litro. Pesetas 1'60
Litros sueltos 1'50
Bodegas del Patio y sus sucursales

SE VENDE O ARRIENDA

en la Barriada de Aguadulce y propiedad de la señora viuda de José Vizcaino y en un perímetro de 13 312 metros cuadrados de tierra a Norte de la carretera de Málaga a Almería:

Un motor a gas pobre de 20 caballos de fuerza, marca Crossley, y las industrias siguientes que de él dependen:

Una dinamo y red extendida para el alumbrado público, dos bombas gemelas destinadas a la elevación de aguas para riego; una Limpia mecánica de grano; dos piedras francesas para molienda; un aparato moderno de cernido; un seador de gran perfeccionamiento para la clasificación de sémolas y además acoplado a la fábrica ya descripta; un obrador panadería de grandes dimensiones con dos cilindros, uno para fuerza motriz y otro para fuerza animal; dos hornos, uno de ocho y otro de seis arrobas de pan; leñeras, cuadras, dos tartanas y todos los útiles necesarios para su perfeccionamiento.

Informará, don Luis Vizcaino, Gerona 15.

AVISO IMPORTANTE

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales, Acolite de hígado de bacalao puro y fresco, Drogas y productos químicos, Barnices, Pinturas, Tintes, Esponjas, Brochas y Pinceles, visitar la droguería EL TRIUNFO de Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), y preguntar precios.

Hay tubos de Aspirina Bayer legítimos y Gomas higiénicas irrompibles, marca Cepellín Oro.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.
Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 3.

En el Senado.

A las 3 y 15 abrió esta tarde la sesión del Senado el señor García Prieto.

Leyda y aprobada el acta de la anterior sesión, comenzaron los ruegos.

El exministro señor Allendeazaraz, se ocupó de la reforma del arancel en lo que respecta al petróleo y al aceite.

El señor Alvarado ofreció preocuparse del asunto.

Entróse seguidamente en el orden del día.

Prestaron juramento los nuevos Senadores electivos señores marqués de Cortina y Alvíra y se admitió como vaticio al señor Maestro.

Seguidamente se puso a discusión el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.

El señor Lastres pidió que se hicieran varias modificaciones.

El señor Arzobispo de Tarragona solicitó que se aumentara la consignación para la reparación de templos y que se creara una diócesis en Ceuta.

Los señores Pérez Caballero y Alvarado contestaron al Arzobispo.

Fueron desechadas varias enmiendas y se aprobó el presupuesto, levantándose en seguida la sesión.

En el Congreso.

En esta Cámara ha habido también esta tarde poca animación.

El señor Villanueva abrió la sesión a las 3 y 10.

El señor Giner de los Rios, temeroso de que se cerraran las Cortes, pidió que se discutiera el proyecto de reforma electoral.

Los señores Ruiz Gimenez y Villanueva ofrecieron que se discutiera dicho proyecto.

La Cámara se reunió en sesión secreta para aprobar las cuentas.

Reanudada la sesión pública, entróse en el orden del día, continuando la discusión del proyecto sobre auxilios a las industrias existentes y a las que se forman.

El ministro de Hacienda señor Alba, hizo el resumen del debate, dirigiendo una invocación a todos los Diputados para que elaboren en favor de España y preparen a esta en sentido económico. Dijo que era preciso aprovechar las enseñanzas de la guerra y convenido de que el capital español es insuficiente y tímido, es indispensable el concurso del capital extranjero. Ahora—añadió— aun intensificando la industria hullera, no se cubría el déficit del consumo nacional. Se lamentó el señor Alba de que estén sin resolver los problemas que tuvieron prioridad al comenzar las sesiones, entre ellos el de la exportación. Citó el caso de la naranja, declarándose en sentido optimista. Terminó diciendo que los remedios eficaces cuando se agitan deben agitarse de buena voluntad.

(Grandes aplausos en la mayoría).

El señor la Cierva rectificó, protestando de que los extranjeros acapa en las riquezas mineras. Rectificaron todos y se levantó la sesión.

Informes de la guerra

Madrid 3

De Francia

Un telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, no acusa novedad, diciendo solo que las patrullas han tenido varios encuentros.

De Inglaterra

Desde Londres comunican también oficialmente lo que sigue: En Somme las operaciones realizadas por nuestras tropas tuvieron gran éxito capturando a 56 enemigos.

Rechazamos varios ataques en Gorcourt y destruimos un polvorín en Neuve Chapelle.

Relata gran actividad en la guerra aérea, habiendo derribado a cuatro aeroplanos del enemigo.

Otras noticias.

Madrid, 2.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, pronunció un detenido discurso para dar cuenta de las noticias oficiales recibidas sobre el bloqueo acordado por Alemania y de las medidas que se habían tomado con tal motivo.

Tratáronse otros asuntos de especial importancia.

Después se firmó el nombramiento de Consejero de Estado a favor del exministro señor Pidal.

Indiferencia política

Ha continuado hoy la indiferencia política en las Cámaras, especialmente en el Congreso, por la falta de Diputados que hablen.

Fué preciso suspender esta tarde la sesión pública y reunirse en secreta.

¿Manifestaciones?

Esta tarde corrieron rumores de que se habían celebrado manifestaciones en varias ciudades, entre ellas Cartagena.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Gimenez nos dijo que nada sabía, lo que demostraba que eran infundados los rumores.

Declaraciones de Romanones

Esta tarde se esperaba en el Congreso con ansiedad, al señor conde de Romanones.

Los periodistas le asediaron a preguntas.

Manifestó el conde que había permanecido en su domicilio despachando la valija diplomática y que carecía de información sobre la retirada de los Embajadores de los Estados Unidos en Berlín y Viena.

La noticia la tuvo anoche, por referencia del Gobernador civil de Barcelona, quien le decía que el cónsul americano estuvo indagando los camarotes de los buques con objeto de reservarlos para dichos Embajadores.

Las impresiones del conde de Romanones es de que es inevitable la guerra entre los Estados Unidos y Alemania y que primeramente se declarará la ruptura diplomática, dando lugar a que regresen los barcos americanos que navegan por diversos mares, y que los yanquis se incitarán proporcionalmente de los buques a empujar según vayan torpedeándose a los americanos.

Intervendrá—añadió— discretamente cerca de los capitales alemanes y norteamericanos para que no se cree la declaración de guerra entre ambas naciones y que implique aportar una importante escuadra contra Alemania, aunque los aliados también disponen de número suficiente de barcos de guerra para cubrir sus necesidades.

Manifestó que era completamente inexacto que el Emperador de Alemania hubiera telegrafiado al Rey, pues solo éste recibió una visita en Granada del agregado militar de la Embajada de aquella Nación, desconociendo el Gobierno dicha visita.

Terminó diciendo que hasta ahora las medidas adoptadas por el Gobierno español sobre el bloqueo, se relacionan con el abastecimiento del interior.

De Barcelona

Comunican de Barcelona las siguientes noticias:

Asegúrase que los Embajadores de los Estados Unidos en Berlín y Viena, vendrán a este puerto a embarcar en el trasatlántico español «Infanta Isabel».

—Mañana tendrá lugar una reunión de navieros. Algunos de

estos dicen que se hallan resueltos a continuar la navegación aunque se tropiece con dificultades.

Pánico

En el personal que presta servicio en las comarcas agrícolas de Cataluña, se ha apoderado gran pánico por lo de la Nota de Alemania.

BOLSA

4 por 100 interior. 75 60
4 por 100 amortizable. 95'50
5 por 100 amortizable. 872 5
Londres a la vista. 22 38
París a la vista. 80 70

Los portugueses

Se ha recibido esta noche la noticia en Madrid, de que han desembarcado en Burdeos ocho mil portugueses que se dirigen al frente para luchar.

Oficialmente nada se sabe.

Una explosión

Dicen de Londres que en el muelle de la ciudad de Arkangel, ha ocurrido una explosión en un remolcador rompe-hielos.

A causa de la explosión, resultaron echados a pique cinco vapores y averiados mas de 50.

Añaden que resultaron 344 heridos leves, 59 graves y 39 muertos, figurando un centenar de soldados.

De Washington

Se ha recibido esta noche a última hora un extenso despacho de Washington, comunicando las siguientes noticias:

Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por Mr. Wilson, examinándose la situación en previsión del conflicto con Alemania. Wilson anunció que antes de resolver consultará con el Comité de Relaciones Exteriores.

—Créese que la primera víctima por el torpedeamiento original la declaración de guerra.

—Los vapores mercantes se guirán navegando escoltados por los buques de guerra.

—Asegúrase que Alemania ha ordenado que sean destruidos los buques alemanes para impedir la incautación.

—La indignación aumenta de una manera extraordinaria contra Alemania.

—Se dice que hoy ha sido pasaportado el Embajador alemán.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El día 3 de Febrero de 1917
PAGARON A PESETAS 25
Sociedad Anónima Romero
Paseo del Príncipe, número 10.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA.
CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA
DIA 3 FEBRERO 1917.

Cheque s/ París 80-70
» s/ Londres nominales. 22'37

Para orden de entrega.
4 por 100 Interior. 73-60
5 por 100 Amortizable. 95-50
4 por 100 87-25
Banco España 443'00
Tabacalera

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

MOSQUEROS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la

Nariz, garganta y oídos,
Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Se venden

3 000 raigales legítimos del país para fruta de calidad superior.

Informes: Estanco del Paseo de Príncipe, número 16.

No más cabello blanco

Agua Española
Devuelva el cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco, en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González F. de Plaza.

Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), Almería.

Doctor Eduardo Pérez Juan

del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos; TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Ce 2 y 4, calle del Cid número 7

Abonos orgánicos

químicamente compuestos.
Estos abonos se preparan para parras, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortaliza.

Para precios y condiciones, Andrés Roda Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL
Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal
Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

Ido 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habita ción, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería,

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Marti, 2'50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 87.

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «McLineta».

Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

COLORES PALIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curados radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

Tres frascos a 1'50. L. L. y C. París — Folleto gratis.

ANEMIA

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En paletaría hay lo más elegante y clases buenisimas aprecio de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

AGUA MINERAL natural
PURGANTE
DE
LOECHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA

Antiartrítica

Antiherpética.

Pida Vd. botella de una dosis.--Oficinas: Montero 29, Madrid.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.



Export Bier.

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

- No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémioglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Perla Antigastrálgica
del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS
DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias revólvanas digestivas, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor-farmacéutico El Globo, Tetán 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe, 10.
Precio de cada frasco 24 reales

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesoras Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Mucedón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla la mercancía que se reciban del interior, ó vices versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

Indispensable al Abogado

Util para los demás

FOR

BRavo Y LECIA.

Anuario para 1817

Edición encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadío 14, bajos — Guadalupe

Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

ALMERIA

IMP. de la CRÓNICA MERIDIONAL

PARA CURAR ó ALIVIAR LA



TOS



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Plázanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL